

buenas condiciones la venta de leña y troncos de acacia.

Discurron' 20, bre el mismo.

El Sr Alcalde dice que efectivamente el Sr Lopez Caberuelo procedió a dicha enagenacion de acuerdo con él, y tambien de acuerdo munitro se dió una buena cantidad de leña a las hermanitas de los pobres, por entender que debe favorecerse al culto de San José, ya q' con solo los recursos que proceden de la limosna que piden dichas madres se sostienen tantos años.

El Sr Piqueras munitro en que se acuerde el voto de gracias y quisiera que si alguno no está conforme con él que lo diga.

El Sr Lopez da las gracias y renuncia el voto por que entiende que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El Ayuntamiento se enteró con satisfaccion del resultado de la venta de la leña y troncos de acacia, y acordó su voto de gracias por la intervencion que en ella han tenido los Sres Alcalde y Lopez Caberuelo.

La mocion del Sr Soler D Victor se hizo constar que el Ayuntamiento reitera los acuerdos anteriores en virtud de los cuales cuando tiene que salir alguna de las Comisiones permanentes fuera del casco de la Ciudad para cumplir informe a' inst' de parte, esta sea la que munitro el carnage para verificar la traslacion.

El Sr Soler D Prudencio llama la atencion acerca del grupo de casetas que hay a la parte de Levante de la Plaza de Abastos, y que algunos Concejales quisieran se hiciese desaparecer; mas como no presentan la proposicion a' pesar de haberse indicado, él expresa q' no tiene incumbencia en que se realice aquella.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten initials]*

Se acuerda dicho voto de gracias.

Se haga constar q' cuando las Com' permanentes salgan fuera de la poblacion a' inst' de parte etc. favi' litem el carnage

El Sr Soler D P. se ocupa sobre el grupo de casetas q' hay a la parte de Levante de la Plaza de Abastos.